

Universidad 2012

La universidad y el desarrollo sostenible: una visión desde Cuba

MIGUEL DIAZ-CANEL BERMÚDEZ*

Estimados colegas:

Es realmente alentador constatar la acogida que ha tenido la convocatoria de nuestro congreso internacional sobre educación superior. Resulta evidente que la temática relativa al aporte de las universidades al desarrollo sostenible de nuestros países respectivos ha despertado grandes expectativas. Confiamos en que las múltiples y variadas sesiones del evento sirvan de foro para propiciar una reflexión conjunta, marcada por el interés común de encontrar las mejores vías para que las instituciones de educación superior puedan contribuir de manera significativa a construir un mundo de mayor justicia y equidad social; un mundo con seguridad alimentaria y ambiental, en el cual los avances de la ciencia y la tecnología se pongan al servicio del desarrollo humano, en un clima de respeto a la diversidad y a la autodeterminación de cada pueblo, como única forma de garantizar una paz real y duradera para todos, y así poder transitar hacia la sostenibilidad.

Mi conferencia versará sobre la relación universidad-desarrollo sostenible y los retos que ello presupone. Lo haré desde la perspectiva cubana. Tendré que hacer, lógicamente, referencia no solo al contexto nacional, sino también al contexto internacional, ya que en este mundo globalizado los factores internos y externos tienen que ser analizados y sopesados para poder trazar estrategias con un mayor grado de concreción.

El concepto de desarrollo humano establece, como requisito, la relación intrínseca entre el crecimiento económico y la equidad. Ello viene a ratificar que si los beneficios del crecimiento económico no tienen un verdadero impacto social, lejos de acortar la brecha entre los que tienen y los que no, dicho crecimiento aumenta las desigualdades.

* Ministro de Educación Superior - República de Cuba

La equidad ha sido un principio en nuestra sociedad; ni aun en los momentos de mayores dificultades financieras y materiales, Cuba ha cerrado una escuela, ni un hospital, ni una universidad. Como expresó el Presidente Raúl Castro Ruz en el Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en abril pasado: “La Revolución no dejará a ningún cubano desamparado.”(Castro R., 2011).

Por otra parte, se ha dicho con razón que el bienestar de las futuras generaciones dependerá de la cantidad y calidad de las reservas de recursos naturales, tanto de los no renovables como de los renovables, que seamos capaces de legarles, y también dependerá, en gran medida, de cuánto sepamos hoy invertir en la formación del patrimonio humano de esas generaciones, fundamentalmente a través de la educación y la investigación (Stiglitz-Sen-Fitoussi, 2010, p. 98).

El reto es complejo pues implica que las estrategias de desarrollo deben garantizar de manera integral un enfoque de distribución justa, unida a un accionar sostenible.

En esta línea de pensamiento, se pronunció en 1992 el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, compañero Fidel Castro Ruz, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro. Fidel expresó: “Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre” (Castro F., 2012).

Han pasado casi veinte años de este discurso, pero hoy hay más desigualdad, más pobreza, más inseguridad y más contaminación en el planeta.

El desafío mayor que enfrenta la Humanidad es la posibilidad real de una guerra devastadora que barra la vida en la Tierra. Se han acumulado armas terribles en cantidades que alcanzan para destruir el planeta varias veces; se ha generado una carrera armamentista descabellada y se han entronizado supuestos modelos de “solución de conflictos” que realmente han sido intervenciones cruentas en

varios países, como si la soberanía de los pueblos se respetara solo por su alto nivel de recursos o de armas. Hasta las instituciones de la ONU han sido utilizadas en estas aventuras que, en su escalada, amenazan a toda la humanidad. Si no se evita la guerra, no valdrán de nada las medidas que se tomen sobre el resto de los componentes que tributan al desarrollo humano.

Asimismo, los desastres naturales que han acaecido en los últimos tiempos son verdaderamente alarmantes. Los fenómenos climáticos y meteorológicos están desencadenando catástrofes que han agravado dos de los problemas más acuciantes que enfrenta el mundo: la escasez de alimentos y de agua potable. Lo ocurrido en Japón hace poco menos de un año, además de ocasionar sensibles pérdidas humanas y grandes daños materiales, ha sumido en la incertidumbre a gran parte de los sobrevivientes. A la furia de la naturaleza se unió la fragilidad humana para lidiar con ella, evidenciada por la incapacidad para controlar de manera inmediata las fugas radioactivas de los reactores nucleares. Como no se han podido determinar los efectos a mediano y largo plazo que estas fugas causarán en los ecosistemas, los pueblos en todo el mundo muestran legítima preocupación en torno a la utilización segura y responsable de esta fuente de energía.

Urge una indagación científica más profunda y responsable sobre el tema, ya que está en juego la propia supervivencia de la humanidad. Este es solo un ejemplo de los grandes retos que las universidades tienen obligatoriamente que enfrentar en el siglo XXI. Les corresponde reafirmar con fundamentación científica su capacidad para anticipar, para ver hacia delante y para proyectarse en consecuencia. Por su impresionante actualidad, comparto con ustedes una idea expresada por José Martí en 1894, que podría asumirse hoy como una máxima de la universidad contemporánea. Martí alertó: “Ver después no vale. Lo que vale es ver antes...y estar preparados” (Martí, 1991, p. 425).

Procede resaltar el papel de liderazgo que han de desempeñar las universidades en las acciones e iniciativas de sostenibilidad. En Cuba el Artículo 27 de la Constitución de la República establece: “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política” (Constitución de la República de Cuba, Artículo 27, 2005, p. 28).

Es así que la aplicación de este mandato constitucional no se debe enfocar como una mera aspiración, sino como una misión legítima de toda institución de educación superior que proclame ser proactiva. Hoy es insuficiente que la comunidad universitaria en su conjunto comprenda, apoye y sea abanderada de las políticas de respeto y defensa de los derechos humanos y de la protección y conservación del medio ambiente. Es necesario asegurar su participación sistemática y creciente en investigaciones, así como en proyectos, cuya implementación aporte resultados tangibles en el rechazo a la guerra, la eliminación de las grandes desigualdades sociales, en la mitigación de los efectos del cambio climático, en el camino hacia la seguridad y la soberanía alimentarias, en un mejor manejo de los recursos hídricos, en la sostenibilidad energética, en la erradicación de enfermedades prevenibles, así como en el avance del manejo de riesgos y de un enfoque sostenible de los procesos de recuperación post-desastres naturales. Considero, por ello, que se ha convertido en parte ineludible de la misión universitaria contribuir a que el planeta sea preservado, y a impedir que sea irresponsablemente destruido.

Para garantizar el desarrollo sostenible, el patrimonio humano que debemos formar en nuestras instituciones debe ser, ante todo, un patrimonio de ciudadanos plenos, altamente calificados. La universidad ha de ser entendida como un entorno político e intelectual de crucial importancia para la consolidación y fortalecimiento de los valores humanos y de la responsabilidad ciudadana, como la mayor y principal proveedora de oportunidades de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos al más alto nivel científico, capaz de incrementar el impacto social de la actividad de investigación-desarrollo-innovación y extensión que acomete, vinculada a la sociedad, aprendiendo de ella y creciéndose para influir en su perfeccionamiento y transformación. Sin esta visión de participación consciente, activa e integral de la universidad, no parece posible poder transitar por el camino de crecimiento y equidad con miras a un desarrollo sostenible. Cabe señalar que en este empeño, la propia universidad necesita de transformaciones en su funcionamiento interno que le permita ser y actuar en condiciones de sostenibilidad. En otras palabras, debe sentar un ejemplo para demostrar que está plenamente comprometida con los principios de la sostenibilidad (Garza Gutiérrez-Medina Torres, 2010, p. 140).

Hay que decir que la humanidad sigue siendo víctima de la codicia, la

irresponsabilidad y el desatino de unos pocos con mucho poder. Resulta paradójico que en una era que muchos denominan como la de las sociedades y las economías del conocimiento, no se logre el predominio de la razón y del diálogo constructivo, ni un aprovechamiento realmente compartido de los nuevos saberes. Lamentablemente, continúan siendo la fuerza y la arrogancia lo que prevalece en la supuesta solución de los conflictos. Es evidente que detrás de ello está el control de fuentes estratégicas de recursos, que garantizan la continuidad de la hegemonía de las grandes potencias, con el fin de ampliar y perpetuar un sistema económico intrínsecamente injusto, que da la espalda a los intereses y necesidades de la mayoría de la población mundial, que exacerba el individualismo, el consumismo irracional, la mercantilización del conocimiento y el afán de lucro en los servicios académicos.

Si se acepta que la universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, ampliar y difundir la cultura en su sentido más amplio, resulta lógico esperar que sea la institución que ponga, asimismo, el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible. Podría decirse entonces que hay que defender con mucha fuerza dos convicciones muy estrechamente relacionadas entre sí. La primera es que, la educación superior debe ser considerada como un bien público social que beneficia a la sociedad en su conjunto, y la segunda es que le concierne, en gran medida, fomentar los cambios y no solo reaccionar ante los nuevos acontecimientos. Comparto el criterio de que a las universidades les corresponde trabajar en pos de un cambio de época, pues si no cesa el modelo de acumulación capitalista no se podrán resolver los grandes retos de la humanidad. No es posible aceptar, por ejemplo, que la huella ecológica de Estados Unidos sea cuatro veces la de América Latina y el Caribe o que la de los países de ingresos altos del mundo sea casi seis veces la de los países de bajos ingresos. Hay que exigir reparación de esa injusticia que compromete nuestro futuro.

Nuestra región latinoamericana y caribeña tiene una percepción más clara del problema, a lo cual han contribuido los planteamientos de Fidel, de Lula, de Chávez y de Evo, entre otros líderes, y la labor de muchas agencias gubernamentales, no gubernamentales y de nuestras universidades. Sin dudas, la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, que se efectuó en abril del 2010 en Cochabamba, impulsada

personalmente por el Presidente Evo Morales, le dio voz a los pueblos para participar en el debate del tema y constituyó una alerta más para la humanidad sobre los graves peligros que ya estamos viviendo. Sus documentos, discursos, acuerdos y propuestas constituyen una plataforma útil para nuestro trabajo en las universidades. Considero que nos pueden orientar mejor acerca del QUÉ para entonces nosotros formular el CÓMO. Realmente confiamos en que Universidad 2012 pueda contribuir a dicha formulación.

En Cuba, las universidades están conscientes del papel decisivo que les corresponde desempeñar en la consolidación del gran proyecto social iniciado hace 53 años con el triunfo de la Revolución Cubana. Sobre ello hemos reflexionado recientemente, cuando el 10 de enero pasado celebramos el 50 aniversario de la promulgación de la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, conocida en nuestro medio académico como la Reforma Universitaria del 62.

En varios espacios de este Congreso se honrará con justeza la repercusión y la valía de dicha Reforma. Es insoslayable, no obstante, hacer una breve referencia a la misma, reconociendo que oficializó y sentó las pautas para las transformaciones de esencia que la joven Revolución demandaba de inmediato de sus universidades. Es importante recordar que en el propio año 1959 y en los años 1960 y 1961, el Comandante en Jefe Fidel Castro, y también el Comandante Ernesto Che Guevara, expresaron ideas meridianas sobre el vuelco que habrían de dar las tres universidades públicas entonces existentes en nuestro país. Estas ideas influyeron en gran medida en las formulaciones de la Reforma, consideradas visionarias para su época en varios aspectos que caracterizarían desde entonces a nuestra educación superior en Revolución. Entre otros, estableció una enseñanza realmente activa, postuló el papel de educador del profesor universitario, instituyó la investigación como función sustantiva e identificadora de la universidad.

Igualmente, definió el concepto de perfeccionamiento ininterrumpido de los diseños y contenidos de los programas de estudio, con la mira puesta en satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país en cada momento y también para poder valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultase pertinente adaptar al contexto nacional en materia de formación de los profesionales. Como podrán apreciar, estos postulados tienen hoy plena vigencia, constituyen un valioso legado y una invitación a su enriquecimiento ante los crecientes retos para garantizar la sostenibilidad en todas las esferas de la

sociedad.

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en abril del 2011, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En ellos se ratificó el principio de que la educación, incluida la educación superior, es una responsabilidad del Estado y es pública, gratuita y de calidad para todos los ciudadanos y en todos los niveles. Esta ratificación nos permitirá continuar fortaleciendo la universalización del conocimiento, idea enarbolada y defendida por el Comandante en Jefe Fidel Castro desde antes del triunfo revolucionario de 1959. El hecho de contar con el sostenimiento estatal nos compromete al más estricto control y racional empleo de los recursos puestos a nuestra disposición, y a la ejecución transparente y responsable de todos los procesos universitarios. Estamos conscientes de que no se puede descuidar la importancia de preservar la credibilidad y el prestigio de la universidad ante la sociedad.

Nuestra red de instituciones de educación superior está compuesta actualmente por 68 universidades, que cubren todo el territorio nacional y que han formado hasta la fecha más de un millón de graduados universitarios. Nos encontramos enfrascados en la ambiciosa aspiración de que los estudiantes, al egresar de cualquiera de nuestras universidades, muestren altos niveles de calidad; respondan a los perfiles más necesarios para el desarrollo sostenible de la nación y sean, ante todo, portadores de altos valores humanos, con una identidad cultural que los reafirme como cubanos, con el orgullo de ser latinoamericanos, caribeños y universales, para los cuales la honestidad científica y el apego a la justicia social sean la brújula que oriente su desempeño.

Así vemos que los retos que tenemos que vencer demandan una proyección, una gestión y un accionar caracterizados por procesos universitarios estratégicos y racionales que nos lleven a garantizar calidad con eficacia y eficiencia, y con inclusión social. Lo decisivo será cuán pertrechados estén los egresados universitarios de una ética, de una conciencia económica, de una conciencia medioambiental y de un pensamiento crítico y creativo para vivir y aportar al desarrollo sostenible en esa nueva sociedad, que es de todos y que necesita de la participación de todos.

Como parte del perfeccionamiento ininterrumpido de los procesos universitarios, en los últimos años las universidades en todo el país se encuentran

enfascadas en una revisión profunda de los programas de formación y superación de los profesionales, así como de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su desarrollo, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI. Es evidente que por ello es tan importante para Cuba fortalecer la colaboración interuniversitaria nacional e internacional, particularmente la colaboración sur-sur entre nuestras instituciones de educación superior, para poder ayudarnos mutuamente y, entre todos, potenciar saberes y recursos. Un buen ejemplo es lo que se ha estado haciendo dentro del marco del ALBA y las nuevas expectativas que nos puede brindar la reciente constitución de la Comunidad Económica Latinoamericana y del Caribe (CELAC).

En Cuba estamos trabajando de manera acelerada para lograr que todo el potencia científico nacional se ponga en función del desarrollo. No nos podemos dar el lujo de fallar. En proyectos experimentales realizados en municipios seleccionados, hemos ya comprobado que cuando se logra una sinergia adecuada entre las universidades, los gobiernos municipales y los diferentes sectores de la sociedad, de la producción y de los servicios, se avanza en el desarrollo local, y cuando este se consolida, sus resultados logran repercusión provincial y nacional. La producción de alimentos, en función de avanzar en materia de seguridad, soberanía y sostenibilidad alimentaria; la utilización de materiales ecológicos con ciencia aplicada en los diversos eslabones de la cadena productiva, en función de la solución del problema social que representa la vivienda, y la estrategia energética, son temas en los que ya se aprecian discretos resultados.

Desde las universidades hemos identificado las acciones que debemos acometer para incrementar el impacto de los diferentes procesos universitarios sustantivos en cumplimiento de los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución ya mencionados. En el Lineamiento 129 se plantea “Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente (...) a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad (...) protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales”¹. Es por ello que garantizar el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad universitaria es una de las prioridades. Trabajamos para que nuestros estudiantes

1. Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2011.

de pregrado y de posgrado se involucren en tareas docentes e investigativas cuyos resultados contribuyan a lograr una mejor calidad de vida para toda la población, con un uso óptimo de los recursos naturales, humanos y financieros disponibles, de manera que asuman responsablemente los principios del desarrollo sostenible. Para ser coherentes con estas ideas, el campus universitario debe ser un modelo de sostenibilidad integral.

Naturalmente, existen especificidades que son más trabajadas por los programas de formación y de investigación de las ciencias particulares. En el caso de las carreras de pregrado, trabajamos sobre la base de una estrategia ambiental bien articulada, como eje transversal a lo largo de todo el currículo. Sin embargo, se aspira a que en todas se aborden temas generales esenciales para garantizar la sostenibilidad, como la bioética, la comunicación social para el fomento de la paz, la igualdad, y de estilos de vida saludable; la biodiversidad y su cuidado; las formas de combatir la pobreza y las desigualdades; la conservación del patrimonio cultural; los problemas relacionados con la economía del país en situaciones de desastre, entre otros temas, que propicien este enfoque integral del desarrollo humano sostenible.

En consecuencia, toda la actividad docente, de investigación-desarrollo-innovación y de extensión de la universidad cubana, tiene presente en forma integrada la necesaria dimensión económica, social y ambiental, que implica la lucha por un desarrollo sostenible.

Estimados colegas:

He compartido con franqueza algunas ideas en torno a los retos que el desarrollo sostenible le presenta a la educación superior contemporánea y, en particular, a la educación superior cubana y su red de instituciones. Durante estos días tendremos la oportunidad de profundizar en estos y otros aspectos de relevancia en el quehacer social y académico de las universidades en el camino hacia la sostenibilidad. El programa científico que se nos ofrece ha sido diseñado con ese objetivo.

Sean mis palabras finales para desearles que el Congreso Universidad 2012 resulte de gran utilidad para un fructífero intercambio de las mejores prácticas, así como de preclaras y progresistas ideas que ayuden a las instituciones de educación superior a colaborar con mayor eficacia y pertinencia en la consecución de los importantes y cruciales objetivos que deben cumplir para avanzar en el desarrollo

humano. Nuestros pueblos no esperan menos de nosotros.

Declaro oficialmente inaugurado el 8vo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2012.

Muchas gracias.

Bibliografía

CASTRO F., “Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Rio de Janeiro, 12 de junio de 1992”, *Granma*, La Habana, 27 de enero de 2012.

CASTRO R., *Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Palacio de Convenciones, 16 de abril de 2011.

Constitución de la República de Cuba, La Habana, Ediciones Pontón Caribe S.A., 2005.

GARZA GUTIÉRREZ R. - MEDINA TORRES J. G., *La Sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior: Una Visión Holística*, México, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 2010.

Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 2011.

MARTÍ J., “Las Reformas en Cuba”, *Patria*, Nueva York 8/12/1894, Tomo 3, La Habana, Obras Completas Editorial Ciencias Sociales, 1991, pp. 425-426.

STIGLITZ J. E. - SEN A. - FITOUSSI J. P., *Mis-Measuring Our Lives: why GDP doesn't add up*, New York, The new press foreword, 2010.